

EL MOVIMIENTO NACIONAL

Se nombra al glorioso general Franco jefe del Gobierno del Estado español, generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y jefe de los Ejércitos de operaciones

Su proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran el movimiento liberador y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros

Francisco, figura señera

De los momentos históricos que España vive y cuyo desarrollo sigue con inusitada emoción todo aquel que sienta el amor a la Patria y a sus virtudes raciales, tenemos que destacar en la jornada de hoy el hecho que ha vuelto a vestir a la ciudad de fiesta y que ha venido a poner de relieve el próximo final de la epopeya que España, la auténtica, la de las gestas gloriosas, está escribiendo con caracteres rojos, como su sangre, y con el sacrificio unánime de quienes, dignos sucesores de los héroes hispanos, no dudan en aportar a la obra de reconstrucción patria todo cuanto tienen: su vida, su hacienda y sus actividades si la edad o las circunstancias no le permiten otra cosa.

En el hecho que señala un jalón destacadísimo en el desenvolvimiento de esta cruzada de redención, es la designación para ocupar la jefatura del Estado español, del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, uno de los más prestigiosos generales de nuestro Ejército, no sólo por su juventud, sino por su capacidad y patriotismo, bien demostrados en cuantos momentos España lo necesitó, lo mismo en los lugares de vanguardia —que eran su puesto favorito— que en los cargos de carácter burocrático, en los cuales su profunda labor señaló también una pauta a seguir en la técnica de desarrollar allí, para garantizar la eficiencia de unas fuerzas armadas, fundamentada siempre en los dos más firmes pilares (en que puede asentarse: el patriotismo y el estudio).

Antes de pasar al servicio de su Patria el que hoy se ve elevado, por merecimientos indiscutibles, a la más alta magistratura de la Nación, él ofreció su vida cuando fue preciso, haciendo honor al heroico uniforme que desde aún no cumplidos catorce años vistió, galardonado ya con el distintivo de alférez, como nuncio de una brillantísima carrera que le condujo a la categoría de general cuando acababa de cumplir los treinta y tres, y que, después, pasando por cargos tan elevados como el de director de la Academia general militar y jefe del Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra, le ha llevado a donde hoy llega con toda clase de honores cuando no tiene cuarenta y cuatro años.

Seguramente que, sin embargo, en los momentos en que ha sido investido de tan alto nombramiento, lo que más le halagará al general Franco, es la apreciación de que el pueblo, el auténtico pueblo español, encuentra en él, por esas dotes suyas de militar glorioso, de patriota que siente como propias las aspiraciones de los españoles, la sfera del solar hispano que el Ejército va reconquistando palmo a palmo, fertilizándolo con su sangre, es cierto, pero abonando con ello una cosecha ubérrima que se presiente ya cercana en la forma de un Estado que sea garantía y paz para los ciudadanos y edificio en el que todos nos encontremos cobijados contra aschanzas que, si en algún tiempo pudieran amenazarnos, en adelante no podrán germinar.

Los españoles, abiertos sus corazones a la esperanza, seguros de un triunfo del que nunca dudaron porque estaba garantido por los santos ideales que lo impulsaban, ven en el general Franco, en estos momentos, al hombre que la Patria precisa para rehacerla y encauzarla por caminos de progreso y de reconstrucción de la Historia.

Los generales que a su lado fueron sus compañeros en la Junta de Defensa Nacional y que desde hoy coadyuvarán con el nuevo Jefe del Estado español en su ardua tarea, han estado excepcionalmente acertados en la elección.

Francisco, figura señera, presidirá el final de esta lucha, que no es fratricida sino de independencia, como tantas veces se ha dicho, y después, demostrará a los españoles que la confianza que en él depositan hoy más que nunca, es reliquia sagrada a la que hará cumplido honor.

Burgos saluda en estos momentos, alborozado, al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, encarnación de la resiliencia de nuestro carácter y gloriosa figura que ha traspasado hace tiempo ya los umbrales de las fronteras para ser reconocido como ilustre español.

Y no hace con ello sino rendir un justo tributo de adhesión y cariño, en obediencia a las circunstancias en que vivimos y a las envidiables virtudes que rodean al caudillo, como militar, labora que encierra los tres más grandes honores para todo español ser caballero, patriota y cristiano...



El Excmo. Sr. General D. Francisco Franco, nombrado jefe del Gobierno del Estado español por la Junta de Defensa Nacional

EL NOMBRAMIENTO

Anoche, pasadas las diez y media, se facilitó a los periodistas el siguiente importante decreto por el secretario de la Junta de Defensa Nacional coronel Montaner:

DECRETO NUMERO CIENTO TREINTA Y OCHO

La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de Julio de 1936, y el régimen provisional de mandos combinados, respondían a las más apremiantes necesidades de la liberación de España.

Organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas y establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la liberación de la Patria a la vez que por la causa de la civilización, impónese ahora un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a los motivos expuestos y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente decreto:

ARTICULO PRIMERO.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra jefe del Gobierno del Estado español al Excelentísimo señor General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—Se le nombra asimismo generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de general jefe de los Ejércitos de operaciones.

ARTICULO TERCERO.—Dicha proclamación será revestida de forma solemne, ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

ARTICULO CUARTO.—En el breve lapso de tiempo que transcurre hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

ARTICULO QUINTO.—Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Burgos a veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.

Servicio de información de la Cruz Roja

Los extranjeros y españoles que deseen tener noticias de sus familiares residentes en territorio no liberado por los nacionales o bien quieran hacer llegar a ellos noticias suyas, deben dirigirse a la Cruz Roja de Burgos.

Es indispensable indicar con precisión y claridad las señas de aquellos cuyas noticias se deseen así como las de los que quieran recibir las.

Comunicado oficial

Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 29 de Septiembre de 1936.

Continúa con el mismo aspecto reflejado en comunicados anteriores.

Se ha registrado alguna actividad, por nuestra parte, en los frentes de Asturias, Vizcaya, Sorla, Avila y Burgos. En el resto del territorio ocupado por este Ejército, no ha ocurrido novedad.

Noticias obtenidas por radio

Para preparar la rendición de Madrid

LISBOA.—Informan que en la reciente visita que el general Mijangos hizo en Valencia a Martínez Barrio, éste le entregó una carta dirigida al «Gobierno», en la que trata de la posibilidad de formar un nuevo Gabinete que prepare la rendición de Madrid.

También se dice que Martínez Barrio intentó un viaje a Francia con objeto de hacer determinadas gestiones, pero que quienes constantemente le vigilan se opusieron a ello terminantemente.

Se prohíbe la visita a los heridos que regresan a Madrid de los frentes

MADRID.—Es enorme la cantidad de heridos que han llegado procedentes de los frentes de batalla. Se han prohibido las visitas en los hospitales de sangre, para que los heridos no cuenten los descalabros que el Ejército rojo y las milicias marxistas han sufrido recientemente.

Ni ellos mismos pueden venir a los suyos

BARCELONA.—Un orador anarcosindicalista que habló anoche ante el micrófono, dijo que el pueblo de Barcelona ha de irse acostumbrando a la estrechez y a las molestias, que han de acentuarse aún más. Rogó a los iracundos que no ejerziesen su protesta en la calle de forma violenta, como viene ocurriendo.

Una invitación a los marinos piratas

SAN FERNANDO.—La emisora de radio dice que el capitán de corbeta señor Fernández Bobadilla ha sido invitado, ante el micrófono, una apremiante invitación a los marinos piratas, invitación a sublevarse contra el Gobierno de Madrid.

Desorden entre los tripulaciones

TENERIFE.—Radio Tenerife, después de contar que la sublevación de la guarnición de Lériza se extiende a toda la provincia, dice también que han estado desordenes en Cartagena entre las tripulaciones de los navíos rojos fundados en aquel puerto.

El Gobierno de Madrid presenta excusas al Uruguay

MONTEVIDEO.—El Gobierno de Madrid ha presentado sus excusas por el asesinato de tres hermanos de dicho país.

El Gobierno uruguayo ha decidido no reanudar la relación diplomática mientras no se esclarezcan las causas del asesinato.

Precauciones en Tánger

TANGER.—Se han adoptado precauciones para impedir desórdenes que se teme que puedan producirse. Han sido deportados dos portugueses. En la imprenta de un diario comunista ha sido hallada una bomba.

Los defensores del Alcázar son recibidos triunfalmente en Sevilla

SEVILLA.—A las seis y media de la tarde llegaron a esta ciudad los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, que fueron recibidos entusiastamente. El general Quiroga de Llano, en nombre de toda la región andaluza y en el suyo propio, les saludó, encomiando su entereza.

Contestó el capitán don Emilio Vela Hidalgo, quien dijo que militares, guardias y cadetes no habían hecho más que cumplir con su deber y que les detuvo allí su obediencia al mando y su amor a España. No somos héroes, dijo, somos españoles y allí, en aquel templo, hubiéramos muerto todos antes de caer en el repugnante contacto con los marxistas.

Terminado el acto de recepción, las fuerzas desfilaron ante los defensores del Alcázar.

Autorizaciones para celebrar la Santa Misa

En una comunicación dirigida por el Cardenal Pacelli, en nombre de S. S. cuantía no ha podido determinarse aún.

el Papa, al Superior General de los Padres del Corazón de María, se autoriza a sacerdotes, seculares y religiosos, para celebrar, en la parte de España donde lo aconsejen las circunstancias, el Santo Sacrificio de la Misa sin ornamentos sagrados, y para usar, en lugar de Cáliz un vaso de cristal.

Al mismo tiempo, el Sumo Pontífice envía especial bendición apostólica a los fieles y religiosos españoles que escriben con sangre una página gloriosa de la historia de la Iglesia.

Los malos españoles se han refugiado en Francia

LISBOA.—En París hay gran número de españoles, que salieron huyendo de los acontecimientos. Entre los políticos refugiados en aquella ciudad se encuentran Portela Valladares, Lara, Santiago Alba y Marcelino Domingo.

Nuevo bombardeo del puerto de Málaga

ROMA.—Llegó a Gibraltar el constructor argentino, huyendo del terror que impera en Málaga.

Según declaraciones del diplomático americano, el gobernador civil de Málaga reunió a los extranjeros para decirles que no podía garantizar ni sus vidas ni sus haciendas.

Ayer la aviación de Talabada bombardeó de nuevo el puerto, produciendo graves daños.

Los periódicos rusos dicen que España es una nación soviética

ROMA.—En los talleres, comercios y fábricas de Rusia se obliga a los obreros a ceder una parte de sus jornales para ayuda de los comunistas españoles.

Los periódicos aseguran que España es ya una nación soviética y que pronto pedirá su incorporación al gobierno de Moscú. Se dice también que como solidaridad e identificación con los españoles, los obreros mongólicos han enviado ya su felicitación a los marxistas de Madrid.

«Pravda» incita a los obreros franceses

MOSCU.—El periódico «Pravda» incita a los obreros franceses a la petición de aumento de salario, como consecuencia de la desvalorización del franco.

Orden aclaratoria sobre la incorporación a filas

Ayer se dictó la siguiente Orden de la Plaza:

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Defensa Nacional de España en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

Orden dada sobre incorporación reemplazos debe entenderse que ella comprende el cupo de filas correspondiente al segundo llamamiento y al tercer llamado compuesto de los individuos nacidos en el segundo semestre, bien entendido que ante dificultades, par llamamiento normal por las Cajas de reclutamiento se limitará a publicar notas, haciendo la advertencia de que sólo comprenden a los individuos y los Cuerpos procederán a llenar a los que se incorporen y hayan nacido en el primer semestre. En cuanto a los demás reemplazos y cupos queda subsistente el orden total de incorporación.

Lo que de orden de S. S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor.—José Aizpuru.

Telegrama oficial

Expedido de Cáceres a las 21 horas del día 29 de Septiembre de 1936.

General jefe ejército expedicionario.—Boletín informativo hasta las 21 horas del día 29 de Septiembre de 1936.

En Toledo nuestras tropas se han limitado a consolidar las posiciones conquistadas, dispersando alguna pequeña partida de huidos y sofocando en las afueras de la capital algunos pequeños focos que ya estaban cercados. En el frente de Vizcaya se ha ocupado Ondárroa, rechazándose al enemigo hacia Lequeitio y recogiendo material cuya cuantía no ha podido determinarse aún.

Ya está tomada la casa

¡¡Genio de la Raza Hispana!!—Esta casa hay que tomarla cueste lo que cueste. Estas fueron sus últimas palabras.

En las primeras horas de la mañana del día 25 del actual obedeciendo ciegamente las órdenes de sus superiores intentó tomar una casita situada en uno de los montículos, desde los cuales se domina Motrico y desde la que les hacían los rojos, enemigos de España, un intenso y nutrido fuego.

Reunió a su sección de falangistas navarros, con quienes estaba completamente identificado y orgulloso de mandar tales milicias, pues no en vano pidió desde los primeros momentos su destino a Pamplona, y les dice: Muchachos, desde aquella casa nos están haciendo nutrido fuego; cueste lo que cueste hay que tomarla; tenemos que dormir esta noche en ella o en el cementerio. Estas fueron sus últimas palabras, pues cuando se disponía seguido de sus bravos navarros de Falange Española a iniciar el avance, una bala traidora se le cayó encima.

¡Hay que tomar esa casa cueste lo que cueste! Esas fueron las últimas palabras pronunciadas por nuestro malogrado amigo y querido compañero Maximino García Peña, teniente de infantería, regimiento que dio su vida por la salvación de nuestra querida España en la mañana del día 25 del mes actual en las inmediaciones de Motrico, y cuyo cadáver fue trasladado a esta ciudad, cerca de los suyos, al lado de los suyos, por otro entrañable compañero de arma, teniente Romero, con quien tenía un sagrado pacto o convenio de hacer el uno por el otro lo que este ha llevado a cabo: trasladar a ser posible el cadáver del primer caído cerca de los suyos. Gracias, amigo Romero, en nombre de la familia y de este compañero nuestro también, que de todo corazón te desea, que Dios haga que no tengas tú, entrañable amigo, que buscar sustituto.

¡Esta casa hay que tomarla, cueste lo que cueste! Esas fueron sus últimas palabras. Ya está tomada, mi querido amigo Maxi, la casa y el pueblo que tú no pudiste hacer y cuyas inmediaciones regaste con tu generosa sangre; y esto lo sabe tu desconsolada esposa e hijos que al comunicarse esta mañana, dentro del inmenso dolor por que pasan, han sentido una satisfacción.

Tu entusiasmo, tu fe en el triunfo pueden segar vidas de compañeros si no guardas la mayor DISCRECIÓN en tus conversaciones

Nuevas disposiciones de la Junta de Defensa Nacional

Excedencia voluntaria

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Vista la instancia que eleva el Jefe de Negociado de segunda clase de Administración Civil y secretario del Gobierno Civil de León don Arturo López de Cerain, solicitando la excedencia voluntaria, la Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien acceder a sus deseos, con arreglo a lo que dispone el artículo cuarenta y uno del Reglamento para la aplicación de la Ley de siete de septiembre de mil novecientos dieciocho.—Por la Junta de Defensa Nacional.—**Federico Montaner.**—Rubricado.

Destino

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Por disposición de esta Junta de Defensa pasa a prestar sus servicios a las órdenes del excelentísimo señor alto comisario de España y segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, el teniente coronel de Infantería don Genaro Urtiaga Arriola, destinado actualmente en el Centro de Movilización y Reserva número doce (Victoria).—Por la Junta de Defensa Nacional.—**Federico Montaner.**—Rubricado.

Premios de efectividad

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional, por resolución de esta fecha, ha acordado conceder a los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, los premios de efectividad que en ella se indican, por hallarse comprendidos en la Circular de veintinueve de julio de mil novecientos veintiocho (Colección Legislativa número doscientos cincuenta y tres).—Por la Junta de Defensa Nacional.—**Federico Montaner.**—Rubricado.

RELACION QUE SE CITA

Infantería.—Comandante don Francisco Rodríguez Urbano, de la Caja de Recruta número cuarenta y siete, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Capitán don Antonio Ache Aguirre, del Batallón de Montaña Flandes número cinco, mil seiscientos pesetas, por dieciséis años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Capitán don Ignacio Saenz de San Pedro, del mismo, mil seiscientos pesetas, por trece años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Capitán don José López de Baró Valdés, de la Caja de Recruta número cuarenta y siete, mil seiscientos pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Capitán don Luis Fernández de Pinedo, del Batallón Montaña Flandes número cinco, mil cien pesetas, por once años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Capitán don Mauricio Fischer Tornero, del mismo, igual cantidad y a partir de la misma fecha, por once años de empleo.

Teniente don Esteban Martínez Luna, del mismo, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Angel Campomar Vadillo, del mismo, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Teniente don Alfonso Navarro Miegimile, del mismo, igual cantidad, por el mismo concepto y a partir de la misma fecha.

Teniente don Félix Blázquez Oscaza, del Centro de Movilización y Reserva número nueve, mil cien pesetas, por once años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Caballería.—Teniente don Pablo Cortés Gómez, del Centro de Movilización y Reserva número nueve, mil cien pesetas, por once años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Artillería.—Capitán don Juan Asís y Aspiroz, de la séptima Brigada, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Andrés G. de Duque, del Regimiento de Artillería Ligera número catorce, mil seiscientos pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Intendencia.—Teniente don Luis Pina Monzón, del Centro de Movilización y Reserva número nueve, mil cien pesetas, por once años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Benito Alonso Díaz, del

mismo, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Arturo Muñoz Jiménez, del séptimo Grupo Divisionario, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Victorio Onate Hornillos, del mismo, quinientas pesetas, por cinco años de empleo, a partir de primero de junio de mil novecientos treinta y seis.

Sanidad militar.—Comandante don Adrián Guvín Bueno, del Hospital Militar de Zaragoza, mil cuatrocientas pesetas, por catorce años de empleo, a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Comandante médico don Fernando Marco Abscia, del mismo, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Capitán médico don Manuel Pinto Castro, del Regimiento de Caballería Castellana número nueve, quinientas pesetas, por cinco años de empleo, a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Veterinaria militar.—Veterinario segundo don Aniceto García Pelomar, de la novena Brigada de Infantería, mil trescientas pesetas, por trece años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Veterinario segundo don Eugenio Sánchez Llatena, de la segunda Comandancia de Intendencia, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Veterinario segundo don Manuel Sánchez Perteguer, de la segunda Comandancia de Sanidad, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Señalamiento de sueldo

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional ha resuelto rectificar la antigüedad en el señalamiento del sueldo de cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas que actualmente disfrutan los Conserjes del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército con destino en la Intervención Militar de la sexta División don Inocente Granados García y don Juan Cumbreño Labrador, hecho por órdenes circulares de veintinueve de junio y veintinueve de octubre de mil novecientos treinta y cinco, respectivamente, en el sentido de que aquella es la de primero de marzo de mil novecientos treinta y cinco, para el primero, y la de primero de julio de mil novecientos treinta y cinco, para el segundo, en lugar de las de primero de julio y primero de noviembre del mismo año, que se les señaló, como consecuencia del abono de tiempo concedido por órdenes circulares de siete de febrero y nueve de marzo del corriente año. (Diario Oficial, números treinta y tres y cincuenta y nueve).—Por la Junta de Defensa Nacional.—**Federico Montaner.**—Rubricado.

Disponib'e gubernativo

Orden del día veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional, por resolución de esta fecha, y a propuesta del Excelentísimo señor general Jefe del Ejército expedicionario, ha resuelto que el capitán del regimiento Infantería número doce, don Rafael Moreno María, quede en situación de disponible gubernativo con residencia en Vitoria.—Por la Junta de Defensa Nacional.—**Federico Montaner.**—Rubricado.

Aumento de sueldo

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional ha acordado conceder el sueldo de siete mil pesetas por llevar treinta años de servicio, con abono a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis, al Auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, don Mariano Alegre Labrador, con destino en la Caja de Recruta número treinta y uno, como comprendido en las circulares de veintinueve de junio de mil novecientos veintiocho (Colección Legislativa número doscientos cincuenta y tres) y veintiocho de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro (Diario Oficial número doscientos veintiocho).—Por la Junta de Defensa Nacional.—**Federico Montaner.**—Rubricado.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá, UN ENEMIGO

Más noticias de la toma de Toledo

El delegado en Avila, de la Oficina de Prensa, don Jesús García Gil, envía la siguiente información:

Caminó de Toledo, adonde nos dirigimos abandonando por unos instantes esta Avila, nos encontramos con la gratísima sorpresa de darnos de manos a boca con el ilustre periodista, director del "Diario de Navarra" y diputado a Cortes por aquella provincia, don Raimundo García "Garcilaso", al que no habíamos vuelto a ver desde nuestra salida de Madrid en la víspera del movimiento.

"Garcilaso" regresa de Toledo, donde ha tenido la feliz ocasión de presenciar la entrada triunfal de nuestras tropas en la imperial ciudad. Peraura aún en el alma del gran periodista, la impresión de aquella memorable jornada del domingo, en que el general Varela, al frente de un puñado de legionarios y regulares rompió las defensas de la puerta de Bisagras y se lanzaba al interior de la ciudad, llegando hasta los muros de los edificios del Alcázar, para anunciar a aquellos defensores que sus hermanos de armas estaban allí ya, para libertarlos.

Por lo avanzado de la hora del domingo en que se hizo la ocupación de la ciudad, donde los tiros en las calles continuaron durante toda la noche, el grueso de las columnas no penetró en el recinto amurallado hasta las nueve de la mañana de anteaer lunes.

Cuenta "Garcilaso", como uno de los episodios más impresionantes, la misa celebrada en uno de los sótanos del Alcázar, convertido en enfermería, a la luz moribunda de unas velas, de la distribución de la Comunión entre los enfermos y heridos con un fervor que levantaba el alma de los más tibios. Tenía aquel acto emocionantes reminiscencias de las catacumbas de los primeros cristianos.

Otro episodio fue el del capitán de caballería Milans del Bosch, hijo del general del mismo apellido, que fue trasladado en los primeros días del movimiento. El capitán iba ansioso de conocer la suerte de su hijo, encerrado entre los defensores del Alcázar, y cuál no sería la sorpresa de ambos al encontrarse, inopinadamente, en medio de los escombros de la que fue plaza de Zocodover.

Algo particular es el aspecto que ofrece el patio central. Por cierto que en este aparece la estatua de Carlos V, caída de su pedestal, pero permanece en pie, emergiendo del busto entre los escombros, como si el invicto emperador hubiera bajado de la altura en que se encontraba, para sumarse a la página heroica que estaban escribiendo los gloriosos defensores del vasto edificio que él mandara construir.

Los alrededores del Alcázar aparecen cubiertos de cadáveres; son en su mayoría guardias de asalto enviados por los rojos. Son los que arrojaban las bombas de mano y los que con unas manzanas pretendieron arrojar chorros de gasolina a través de las ventanas. Después, el mismo cuadro por todas las calles y plazas, docenas y docenas de milicianos rojos, unos con monos azules y otros kaki, yacen en el suelo. A la puerta misma del Palacio Arzobispal "Garcilaso" llegó a contar hasta doce cuerpos inermes.

Cuando nuestro hijo lo ator sala de Toledo en la mañana de hoy aún ardía el Hospital de abajo, que se encuentra en la Vega. Ardían también uno de los cigarrates inmediatos y algunos de las casas de la ciudad. En cuanto a ésta, nos confirman las noticias, ya conocidas, de que la mitad de la población aparece destruida. Este ostrago ha sido consecuencia de los repetidos intentos de los rojos de volar con minas subterráneas el Alcázar. El último, en la mañana del domingo, donde hicieron estallar 3.000 kilos de dinamita.

Habia la víspera del ataque definitivo a Toledo, en el interior de éste, unos 12.000 milicianos rojos. El domingo cuando se hizo el asalto no quedaban allí más que seis o siete mil, pues los restantes huyeron a la desbandada cuando vieron en Bargas las vanguardias de soldados. Durante el ataque fueron hasta cuatro o cinco mil en dirección a Ciudad Real, perseguidos por nuestra Artillería durante largo trecho. De aquí puede deducirse que las bajas sufridas por los marxistas

durante el domingo no bajarán de las dos mil.

Nos despedimos de Garcilaso pasaba por Talavera de la Reina, tuvo ocasión de conversar con unos 40 guardias civiles que se han pasado a nuestras filas. En el día de ayer se había presentado también un numeroso grupo de guardias de asalto. Unos y otros cuentan horrores del tiempo que han permanecido entre los rojos y señalan el hecho de que son centenares sus compañeros que están deseando encontrar ocasión propicia para sumarse al Ejército Nacional.

Nos despedimos de Garcilaso que continúa su viaje con dirección a Burgos y a Navarra diciéndonos una impresión general de momento:

"No puede ser más optimista —nos dice—, estamos en el principio del fin, no tardaremos mucho, querido compañero, en darnos otro abrazo en Madrid."

La Medalla Militar, al coronel Beorlegui

Orden general de la Sexta División Orgánica del día 30 de Septiembre:

El comandante militar de Pamplona en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

"Con fecha de ayer general Mola concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.

El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru.—Rubricado.

TEATROS

AVENIDA

DESPEDIDA DE CARMEN DIAZ

Con la concienzuda producción de don Jacinto Benavente, el aclamado autor muerto por las honras rojas en Madrid "Señora ama", se despidió ayer del público burgalés ante el que estuvo cuatro días, de ellos uno en función a beneficio del glorioso Ejército español, la Compañía de Comedias de la eminente artista Carmen Diaz.

Tanto esta como el resto del elenco artístico que la acompaña, hicieron de la comedia del glorioso Benavente una magnífica interpretación.

El público que acudió a los salones de Avenida aplaudió calurosamente a los artistas que durante una corta temporada han actuado en el elegante Teatro de la calle de Vitoria.

Los sufrimientos del que padece del estómago



se reflejan en su semblante

¡Cuántas personas aparecen envejecidas por causa del mal funcionamiento de su estómago! Pero es porque ignoran que el dolor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

RECATADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1374
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculosos
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PHEL, 24. Teléfono 1323

EN BURGOS

Las calles, engalanadas

Anoche se tuvo conocimiento en Burgos de la noticia de haberse nombrado jefe del Estado español del glorioso general Franco, jefe del Ejército expedicionario.

"Radio Castilla", cerca de las once de la noche dio lectura del decreto por el cual se confiere al laureado general el cargo de primer magistrado de España y al pueblo de Burgos desde aquella hora comenzó a engalanar las casas.

Esta mañana la ciudad ofrecía aspecto de fiesta, figurando en todos los edificios colgaduras de los colores nacionales y viéndose en los Centros oficiales ondear la bandera española.

La ciudad de Burgos, que vibró con gran entusiasmo cuando el caudillo la visitó aún no hace mucho tiempo, ha dado hoy, al engalanar las fachadas de sus edificios, una muestra del cariño y de la adhesión que siente hacia el nuevo jefe del Estado español, y a cuanto su personalidad destacada significa en los históricos momentos que vivimos.

Otro donativo de los chófers

Chauffeurs movilizados al servicio de España, que prestan sus trabajos en el Partido Nacionalista Español y voluntariamente contribuyen a la suscripción para el avión "Burgos":

Martín Lobo Jesús, con 5 pesetas; Martín Rey Pedro, con 5; Santiago Such, con 5; Macario Turzo, con 5; Aurelio Aguirre, con 5; Daniel Morguillas, con 5.

Total: 30 pesetas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Corporación ha hecho entrega al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad para distribución entre las fuerzas combatientes del Ejército y milicias, de un donativo de 685 prendas de abrigo (mantas, jerseys y chalecos de lana), por valor de 7.266,25 pesetas.

Emocionante entrevista de los de los heroicos defensores del Alcázar con el general Cabanellas

Después de haber sufrido los rigores de un horroroso sitio durante más de sesenta días, han llegado en el día de hoy a nuestra ciudad dos de los heroicos cadetes que, defendiéndose en su reducido maravilloso, han escrito una página gloriosa en la Historia de España.

Los dos de familias distinguidísimas de la aristocracia española, uno de ellos un Milán del Bosch, como comisionados de los demás héroes que con ellos han dado ejemplo de valor y de patriotismo al mundo, acudieron en la mañana de hoy a visitar al excelentísimo señor general Cabanellas, con el que celebraron una conferencia verdaderamente emocionante.

Tuvieron los cadetes en su detallado informe ante el venerable general, emocionadas palabras, de gran emotividad, al dar cuenta con toda clase de detalles de la situación y de la forma en que se han defendido mientras ha durado el asedio del Alcázar, decididos a mantener inhiesto el prestigio del recinto y más aún el espíritu de las tradiciones de España.

El general escuchó emocionado el relato y cuyo final felicitó entusiásticamente a los comisionados, rogándoles que, con un abrazo, hiciera presente su felicitación y su testimonio de admiración hacia los que con ellos lograron defenderse en el Alcázar hasta la llegada de las tropas liberadoras.

La entrevista, emocionante en extremo, como antes decíamos, se prolongó largamente.

—O—

RECATADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Sumas anteriores	287.041,05
Sociedad de Peñiqueros Barba	...
ros del Circulo Católico de	...
Obreros	50
Don Marcelino Gutiérrez	25
Don Tomás Molinero, de Bue	...
go de Cervera	15
Vluda de Hortigosa	50
Señor cura de Humada	10
Don Benigno Pineda	10
Don Fernando Austin	10
Don Saturnino Cuadra y coe	...
ra	10
Don Valeriano López García	15
Patrocilio González	100
Doña María Aranz y don Vie	...
tor Díez	5
Madre Superiora de las Sca	...
vas de Jesús	25
Doña Esther Izquierdo, de Cu	...
billó del César	2
Un parroco	2
Un ferroviario A. Bas y su	...
esposa	10
Don Tomás Arca García, pá	...
rroco de Presencio	5
Doña Tomasa Bárcena Herre	...
ro, segunda vez	5
Chauffeurs movilizados del	...
partido Nacionalista Español	...
Don Martín Lobo Jesús	5
Don Martín Rey Pedro	5
Don Santiago Suho	5
Don Macario Turzo	5
Don Aurelio Aguirre	5
Don Daniel Morguillas	5
Este total ha sido entregado	...
por el capitán de Transportes,	...
don Antonio Biezaris.	...
Vecinos de Santibáñez Zaza	...
guda	264,70
Calleja, Núñez y Compañía,	...
tercera vez	1.000
Empleados del escritorio de	...
dichos señores:	...
Don Abelardo Alonso	25
Don Arturo L. Urcelay	15
Don Donatiano Bueno	10
Don Angel Carazo	10
Doña María Nieves Gil	10

Total y sigue ... 282.512,60

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

	Pesetas
Eladio Ibáñez (3.ª vez)	10
Vicente Serra, enfermero del	...
Hospital Militar	5
Empleados municipales del	...
Ayuntamiento de Villadiego,	57
un día de haber	...
Sindicato Católico Obrero de	...
tipógrafos y simlars	500
Don Luis Tudanca García	25

Palango Española de las J. O. N. S.

Jefatura local

Se ordena a los afiliados a la segunda línea de Palango Española de las J. O. N. S. de esta ciudad, que no lo hayan hecho ya, se presenten en esta Jefatura de 10 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Banca local

Aviso

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general, que el horario de Oficinas para el servicio de Caja, continuará como hasta ahora, o sea de nueve y media de la mañana a una de la tarde, salvo ulterior acuerdo.

Fernández-Villa Hermanos, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Mercantil, Banco Hispano Americano, Caja de Ahorros Municipal, Caja de Ahorros de Previsión Social, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Circulo Católico de Obreros, Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, etc.

Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón.—Telf. 1589

Enseñanza Primaria Graduada para varones desde los seis años

Para esta disciplina cuenta el Centro con espaciosos patios, jardines, aulas y material moderno, sin competencia. Profesorado de garantía y titulado

NOTA.—Antes de tomar determinación alguna en la educación de sus hijos no deje de visitar e informarse en este Centro, sin compromiso alguno.

Bachillerato oficial y libre con clases independientes y compatibles para los primeros con las del Instituto Nacional

Carrera profesional de Comercio — Idiomas — Taquí-Mecanografía — Contabilidad por partida doble — Oposiciones etc. — Internado económico — Habitaciones individuales. Si le interesa, pida reglamento

ADVERTENCIA.—Ningún otro Centro de este género podrá poner a disposición de sus alumnos mejor profesorado, material, salas de clases, etc., toda vez que cuenta con nutridos gabinetes de Física e Historia Natural. Excelente Laboratorio de Química. Numerosas máquinas de escribir de las mejores marcas, etc.

LA DIRECCION RELIGIOSA ESTARA A CARGO DE UN SACERDOTE

Noticias locales

La familia del héroe oficial del Ejército encerrado en las milicias de la Frange don Maximino García, muerto gloriosamente por Dios y por España, nos manda que desde estas columnas hagamos presente a cuantas personas acudieran a los actos religiosos celebrados en el hogar del alma del finado su imperecedera gratitud.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombreraria 6 y 7

Aviso al público

Los tablajeros de Burgos ponen en conocimiento del público que desde primero de Octubre los despachos estarán abiertos de ocho de la mañana a dos por la tarde, de cinco a siete.

Los familiares del soldado Sishio Martínez Martín, que está prestando el servicio militar en el Batallón de Montaña de Arapiles número 7, de guarnición en Estella, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, para informarles de un asunto que los interesa.

Tres Perlas

finísimo Muy viejo. Concedido con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

CAMISAS CABALLERO Mayor surtido y más bajo precio. en MI TIENDA. — Sombreraria 6 y 7

Si quieres cuando te cases De alegría estar casado, Tener mujer ideal Y ser muy afortunado. Búscala en Burgos que beba San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (encomendado), ARRETA (Alava). Representante en Burgos, don Luis Ladrón, Doña Jimena, número 18 Teléfono número 1949.

En la primera hora de la tarde de hoy, cuando se dirigía al trabajo, fué atropellado por una camioneta, en la carretera de Francia, el obrero David Muñoz, de 25 años de edad. Resultó con contusiones y erusiones en la pierna izquierda y distintas regiones de la cara y conexión cerebral. Llevado a la Casa de Socorro, se le curó convenientemente, caíéndose de pronóstico reservado las lesiones que sufrió.

Gran surtido en **Gabardinas** Cazadoras y Jerseys Caballero y niño **ALMACENES CAMPO** Mercado, 2 **LAS CADENAS**

Jefatura de Transportes Militares de Burgos

Aviso

Se advierte a los propietarios de los vehículos de tracción mecánica, que en continuación se expresan, pueden pasar por esta Jefatura sita en el edificio de la División, al objeto de retirar la autorización en que consta el levantamiento de requisa de los mismos, ordenada por la autoridad Militar.

- AV.—601, B.—47911, BL.—5519, BU.—7785, BI.—10.894, BU.—1.400, BU.—2.065, BU.—2588, BU.—2.244, BU.—1.194, BU.—2.061, BU.—1.832, BU.—1.175.
- BU.—1.536, BU.—778, BU.—600, BU.—1.380, BU.—1.524, BU.—2.035, BU.—2.019, BU.—1.519, BU.—1.319, BU.—2.181, BU.—1.153, BU.—1.737, BU.—1.598.
- BU.—655, BU.—2.113, BU.—1.952, BU.—1.337, BU.—1.980, BU.—619, BU.—932, BU.—1.659, LO.—823, M.—34.940, M.—42.417, M.—36.657, M.—5.245.
- M.—38.426, M.—34.552, M.—38.018, M.—35.213, M.—13.224, M.—41.505, M.—42.992, S. S.—5.708, T.—1.765, V.—3.481, VA.—2.549, VA.—2.979, VA.—2.994.

Espinosa de los Monteros

LA CELEBRE ENFERMA DE MONTECILLO HA FALLECIDO DESPUES DE 18 AÑOS DE PADECIMIENTO

ESPINOSA DE LOS MONTEROS. — Después de 18 años de padecimientos atormentados con ejemplo resignación cristiana y de unas abstinencias inapreciables a la luz de la ciencia, ha fallecido en esta villa la célebre enferma de Montecillo, Amalia Baranda.

Esta singular paciente había sido objeto de atención de numerosos doctores y hasta de Academias de Medicina, por los extraordinarios fenómenos que en ella se observaban, por cuyo motivo había sido reconocida en Madrid, Bilbao y Zaragoza, y todos cuantos la observaban se quedaban maravillados de la supervivencia de la bondadosísima enferma, que en todos sus padecimientos sólo tenía jaculatorias y frases piadosas con que desahogaba sus intensos dolores. Por esa causa era tenida, y con fundamento, por una paciente, en la que se reflejaba una especial protección divina, y era visitada por numerosos viajeros, que hacían grandes recorridos para contemplarla y hablar con ella unos momentos, si podían. La impresión producida en Amalia Baranda por los acontecimientos actuales y el traslado que desde Montecillo hubo que hacerla a esta villa, donde fué acogida y atendida con singular cariño por el médico don Manuel Gutiérrez y sus bondadosas esposa e hijas, debieron de causar en la paciente una depresión de ánimo, que la ha precipitado su muerte, que fué, como su vida, ejemplo y cristiana.

La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una imponente manifestación de sentimiento. Antes de salir de la casa mortuoria hubo que abrir el féretro, porque muchas personas del acompañamiento deseaban contemplarla y pasar rosarios, medallas y otros objetos por el rostro y manos de la virtuosísima Amalia. Presidían el duelo el padre y hermano de la finada, el sacerdote don Lucio, el médico don Manuel Gutiérrez y otro familiar. Se han celebrado en sufragio de su alma solennemente funerales, que se vieron muy concurridos. Reciban los padres y hermanos de la finada Amalia nuestro más sentido pésame.

Con los mártires del Alcázar entre los escombros de la gloria

En las ruinas del viejo patio el jefe del Estado general Franco, impone la Cruz laureada de San Fernando al coronel Moscardó, director de la Academia militar durante los setenta y dos días de asedio y bombardeo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor jefe de «Unidad», diario de San Sebastián don Manuel Talavera que regresa del Frente de Toledo para seguir la campaña en la que tan brillante labor periodística viene realizando. Debido a su amabilidad nos es posible publicar una bella crónica debida a su brillante pluma.

Tengo ante mí vista y en mi alma las ruinas del Alcázar imperial. De aquella grandeza de granito, símbolo de tantas cosas transcurridas en la Historia de España, no queda más que escombros, entre los que aún es fácil encontrar—y me encontré con varias—granadas de mano sin estallar. Contra estos héroes, estos mártires cuyos nombres han de pasar a las páginas más gloriosas del resurgir patrio, se han empleado toda clase de procedimientos destructivos para exterminarlos desde el cañón de todos los cañones a la trilita, pasando por la dinamita, la gasolina y los gases. De nada les ha servido. El estoicismo de los bravos defensores ha sobrepasado los límites humanos. No se puede pensar y dar cuenta de lo que han vivido que ser estos setenta y dos días de angustia terrible. A cada hora, lo mismo por la noche que por el día, la metralla roja no ha cesado un solo instante de buscar su objetivo. Cada vez con más cruel ensañamiento, con más refinamiento de puntería, con más maldad.

Pero hombres, mujeres y niños a una sola consigna, han aportado en la medida de sus fuerzas, su capacidad, sus cotas, sus energías, a esta obra común de defensa y martirio por España. Hoy el Alcázar no es más que una colosal masa de piedra destruida, una inmensa montaña de escombros, una ruina histórica.

España está allí, entre aquellos pedruzcos y porque cada uno estuvo defendiendo por el corazón de los encorvados que en el recinto de los cuatro viejos torreones supieron dar la vida y derramar generosamente la sangre en el holocausto de una Santa Cruzada redentora. Ha querido la Providencia que la reconquista de Toledo, mejor dicho, la incorporación a España, haya sido precisamente en el día que fué, el domingo 27, de haber sucedido un día más tarde, quizás, unas horas, todo el sacrificio de aquellas 1.950 personas hubiera sido prácticamente inútil. No es así porque el heroísmo era el mismo y el material idéntico. Pero si un dolor la demora. La vida de tantos y tantos sacrificados se hubiera derrumbado también entre las piedras del histórico caserón.

Ayer a las doce de la mañana, llegó a Toledo, acompañado del general Millán Astray el jefe del Estado español. En la Plaza de Zocodover, en lo que queda de Plaza de Zocodover, porque todo también es escombros, fué recibido por el pueblo que le aclamó con entusiastas ovaciones. Las fuerzas militares, que allí estaban, los Regulares, el Tercio, los hombres de Falange, todos, en fin, rodearon al caudillo y algunos hasta le besaban. Entre la montaña de ruinas, ascendió el general, a quien seguía el mutilado Millán Astray, para entrar a lo que en tiempo fué patio de la Academia.

No se puede describir en estas impresiones rápidas la emoción de los defensores del Alcázar imperial. Vi llorar a los más veteranos. Aquellos muy hechos a las durezas de la vida, derramaban lágrimas de angustia. Se hizo el silencio. El general Franco dirigió la palabra a los héroes defensores para quienes tuvo frases cariñosas ensalzando todo su heroísmo y sacrificio sin igual asombro del mundo.

Después concedió solemnemente la Cruz laureada de San Fernando, al coronel don José Moscardó, que estos setenta y dos días de tragedia asumió la dirección del Alcázar. A continuación, el general Millán Astray, pronunció una allocución magnífica, elogiando el heroísmo de los mártires de la Academia y remarcando que todo el resurgir de esta España nueva, se debe a la táctica y a las dotes de mando del jefe del Estado, general de todos los Ejércitos que operan en nuestro territorio. Muchas cosas pueden decirse de lo sucedido en el Alcázar durante los días de asedio, pero el tiempo apremia y le da ser breve.

Agregué que para que nada faltase en la vida cotidiana de tanto héroe, tenían hasta un periódico titulado «El Alcázar», que se tiraba en «ciclostil». El encargado de ello era un empleado del Ayuntamiento apellidado Roig. El observador, cuya misión era hacer guardar en los torreones o en lo que iba quedando de ellos, fué el cometa de la Guardia civil, perteneciente al cuarto Tercio, de Madrid, llamado Manuel Mallón González. Este bravo militar ha sido herido dos veces. Para dar una idea del asedio, baste decir que en un sólo día tuvo que dar cuarenta y tres salidas y tres veces la voz de fuego.

Había hasta paque de cañones, empleado el calibre 15. Han nacido en estos dos meses y pico una niña y un niño. Este es hijo de un sargento de Infantería apellidado Valero; la niña de un cabo de la Guardia civil. Al pequeño, hasta que fué bautizado religiosamente, se le puso el nombre de «Trinotor». Después de agotar todos los procedimientos de destrucción inagotables recurrieron a las minas subterráneas, que estallaron los días 18 y 23 de Septiembre. La primera era de seis toneladas de dinamita, pero como, por lo visto, no fué suficiente para el plan nuestro de los enemigos, la del día 26 tenía doce toneladas.

La fecha antes anunciada a la población civil que evacuase, para evitar —asi seían ellos— muertes innecesarias. La razón de pan asignada a cada uno de los sitiados, para cada día, era poco más o menos la que correspondía a menos de la mitad de una barra de «Viena». Un litro de agua era lo que podía consumir cada héroe. El pan lo fabricaban ellos mismos con trigo que trocaban entre piedras.

Los cañones del enemigo estaban emplazados en Pinedo y en el castillo de San Servando. La toma de Talavera se festejó en el Alcázar con una función de circo que se dio en el mismo patio. Entre los muertos figura el jefe provincial de Falange de Toledo, camarada Villacueva, hecho suicida hace unos ocho días. Al ir de vigilancia a un puesto de peligro, fué muerto de un disparo de cañón.

Instrucción Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para el jueves 1 de Octubre: A las nueve y media: Historia general de la Literatura. (Alumnos oficiales). A las cuatro: Exámenes de segundo curso. (enseñanza libre).

NOTA.—El viernes, 2 del actual, a las nueve y media de la mañana, serán llamados a verificar el examen de ingreso todos los alumnos que no hubieran sido convocados anteriormente (incluido los procedentes de otros Institutos). Burgos a 29 de Septiembre 1936.—El secretario.

Ultimas noticias por radio

Se habla de maniobras y dobles juegos. BILBAO.—Se asegura que los jefes de los nacionalistas vascos han mandado una memoria confidencial a los Banqueros de Vizcaya anunciándoles la posibilidad de una próxima victoria de la Junta sobre todo el territorio vasco. Los jóvenes milicianos acusan a sus jefes de que están sosteniendo un doble juego y además engañándoles acerca de la situación militar.

Otros importantes incidentes demuestran como la moral de los rojos es muy baja actualmente en Bilbao. Por ejemplo, en el frente, entre Vizcaya y Vitoria, han sido fusilados seis guardias de asalto, cuando se disponían a pasar a las filas de los nacionalistas.

El asunto de las armas belgas destinadas a España

BRUSELAS.—La policía judicial del Tribunal de Bruselas ha confirmado que según los documentos encontrados en la cartera del capitán Huesca, varios emisarios del Gobierno español están en relación con varios corredores belgas para la adquisición de armas.

Las investigaciones han permitido saber que esos corredores se proveían en una herrería de arte y de objetos de hierro forjado, situada en la calle de Jerusalén, en Schaerbeek, la cual estaba dirigida por un súbdito holandés. La policía ha embargado en esta establecimiento óhates, percutores, rodetes y anillos para granadas. A raíz de estos descubrimientos se han efectuado diversas investigaciones en varios almacenes sospechosos, y en efecto, han sido descubiertos y embargados revólvers sin matricular, los cuales, según sus propietarios, no eran más que muestritas.

Han sido embargados asimismo, documentos muy importantes acerca del tráfico de armas hacia diversos países. En estos documentos se trata de la exportación de armas ya por medio de México, Lituania y otros países. Se cree que en realidad no han sido enviadas a los países mencionados.

Los rojos fusilan a veinte oficiales del ejército

ZARAGOZA.— En Valencia y en cumplimiento de sentencia dictada por el Tribunal Popular, han sido fusilados 20 oficiales del Ejército que se negaron a dirigirse a las columnas rojas. Entre estos mártires citaremos al coronel Manuel Ruiz, comandante Francisco Palacios y capitanes González Martín, Ferrer, Paredes y Pons.

Los gobernantes rojos y las provincias vascas

PARIS.— Noticias de Madrid dan cuenta de que el Gobierno que preside el señor Largo Caballero, ha acordado, en Consejo de ministros, proponer al Parlamento que lo antes posible acuerde conceder el Estatuto autonómico a las provincias vascas, las cuales formarían inmediatamente su Gobierno autónomo y cuya presidencia sería ofrecida al diputado separatista señor Aguirre.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Remigio, Severo, Platón. CULTOS SAN LESMES.— Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Cultos desde el 26 de Septiembre a fin de Octubre en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, del 26 de Septiembre, al 4 de Octubre, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, con Letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y Salve popular. Predicará durante el novenario el reverendo padre Marcelino G. Ordóñez, Dominico de la Residencia de Valladolid.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos. Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Gil.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.— Circulares declarando la existencia de viruela ovina en término de Tórtolas de Esgueva y Salguero de Juarros. Administración de Rentas Públicas.— Circular recordando a los alcaldes la obligación de enviar a la Administración en la primera decena de Octubre las altas y bajas presentadas durante el pasado trimestre por el concepto de industrial.

Diputación provincial.— Balance de comprobación y saldos en 31 de Agosto.

Providencias judiciales

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don José López, don Luis Pérez, don Fernando Bauzá, don Antonio Biezobas, don Antonio Díez, don Adolfo Hervás, don Constantino Saldaña, don Hipólito Mariso, don Julio Pérez, jefe Centro Telegrafos, don Julián Tamayo, don Florentín Aguinaga, don Luis Onecha, don Antonio Reina. Don Celestino Arceche, don Pablo Miguel, don Virgilio Soto, don Celedio Sagarna, don Marcial Sáiz, don Hermenegildo Torres, don José Tomás Moliner, don Manuel Arribas, don Manuel Tejerina, don Alberto Manero, don José García Alía, don José Iglesias, don Francisco Viejo, don Justino Saldaña, don Amando Vallejo, don Leoncio Herrero, don José Doñate, don Félix Domingo, don Plácido Vega, don Enrique Martín, don Mariano Fernández, don Sixto V. de Benito, don Ana Juliana López, don Moseo González, don José María González, don Julián Caballero, don Pablo Tebar, don Juan Diez, don Juan Diez, don Pedro Cuevas.

Registro civil

DEFUNCIONES Josefa Alvarez, González de Burgos, 3 años, Santa Dorotea, 30. Vicente Paredes Alonso, de Burgos, 62 años, Fernán-González, 53. Caster Cantero Bascónes, de Pared de Arizana, 80 años, Casa de Cardán.

NACIMIENTOS

María Arce Güemes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día: BARIOMETRO A las ocho de la mañana, 692,2. A las seis de la tarde, 692,0. TEMPERATURAS Máxima sombra, 12,8. Mínima sombra, 1,4. DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

COMEDOR

CASINER DESPACHO en completo con un buen calor. GREDILLA Vinos en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos

Anuncios económicos

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un local propio para almacen. Razón, Santa Dorotea, 2, primero. SE ARRIENDA huerta con vivienda y cuadra. Razón en Optica Nacional, Espolón, 1. ARRIENDO o vendo varias tierras, término de Burgos, Razón, Emperador 24 (San Pedro de la Fuente).

HUESPEDES

CEDO habitación con dos camas, casa particular, sitio céntrico, con pensión o solamente dormir. Informes en esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE una de cría, leche 15 días, para criar en casa de los padres. Informes, Santander 6 y 8.

PERDIDAS

PERDIDA de unos anteojos imperdientes. Se gratificará a quien los entregue, en Plaza de Vega, 22 y 24, segundo.

EXTRAVIDO muy salamanchino, pelo negro - castaño, de unos siete años. Razón: Viuda de Juan Benito, Carnicería, teléfono 1.600. Burgos. Donde se gratificará a quien indique su paradero.

VENTAS

COMPRARIA motor eléctrico 15 a 20 HP y vendería alternador 18 kw. Tam bien vendo carro y caballo, bien equipados. Razón, Vitoria 19, Burgos.

SE VENDE la única farmacia existente en Villatrucía, para tratar con don Mateo Gutiérrez, en Torresandino.

SE VENDEN o arriendan varias fincas rústicas en Burgos, término «Fuente del Rey». Informes, Laina Calvo, 36, primero, derecha.

VENDO traje y pelizza militar, nuevo, barato. Plaza de Vega, 35, primero.

COLOCACIONES

SE NECESITA un chico de unos 17 años, que sepa Contabilidad. Informes en esta Administración.

NECESITO oficial, carnicería y salchicha, Villanueva, Santander, 2.

BARBERO se necesita, buenos informes, Cid, 21.

SE NECESITA cocinera, buenos informes. Bar-Restaurant «La Bodega».

SE DESEA matrimonio cierta edad o señora, para cuidar casa. Informes, Puerto del Rey, 2 y 4, primero, izquierda.

SE NECESITA oficial carretero, buenos informes. Villamayor de los Montes, Lorenzo Martín.

SE NECESITA molinero, buenos informes. Dirigirse a Melchor Sáez, de Cueva Cardiel (Burgos).

ENSEÑANZAS

LECCIONES a domicilio. Contabilidad Mercantil y Bancaria, matemáticas, francés, inglés, portugués. Informes, Laina Calvo, 3, segundo.

EL SEÑOR **Don Francisco López Reinoso,** Teniente de Ingenieros, Murió asesinado por las hordas rojas el día 30 de Julio, en San Sebastián, defendiendo la causa de Dios y de España Q. E. P. D. Su desconsolada esposa D.ª Ascensión Palacios; hijas, Ascensión y Rosario; su hermano, D.ª Rosario Reinoso; su hermano, D. Onoforo (ausentes); hermanos políticos, D. Victor Palacios, D. Angel, teniente de Infantería, D. Ricardo, guardia civil, D.ª Siforiana, D. Antonino, empleado en los ferrocarriles del Norte y D. Julián, teniente de Infantería; hermanas políticas; tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, mañana jueves, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les quedará reconocido. Burgos 30 de Septiembre de 1936.

Depositarario exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios** Merced, n.º 12 BURGOS

LA NIÑA **Francisca Preciado Medrano,** ha subido al Cielo en el día de hoy, a los cinco años de edad (Q. S. G. H.) Sus desconsolados padres, D. Gabino, industrial de esta Plaza y dona Elisa; hermanos, Manuel y Loreazo; abuela materna, D.ª Dominica Trascasa; tíos, primos y demás familia Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana jueves, a las CUATRO de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 30 de Septiembre de 1936. Viva, calle de San Lorenzo, 28. El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

Es el Ejército quien gobierna y debe gobernar por su autoridad para mantener la cohesión

LISBOA.— El enviado especial de la Agencia Havas, después de su visita a Burgos, telegrafía la siguiente interesante información:

«El general Mola, al definir lo que en su opinión deberá ser el Gobierno nacional, ha declarado:

«Es el Ejército, quien debe gobernar, porque el sólo tiene autoridad bastante para mantener la cohesión de los heterogéneos elementos que constituyen España».

Son, en efecto, los militares los que dirigen actualmente en Burgos los servicios gubernamentales, aunque haya

algunas personas civiles al frente de varios servicios especiales. Como se ve, la Junta gubernativa está compuesta esencialmente, por generales, en su presidencia por el general Cabanellas, y en su vicepresidencia por los generales Franco, Mola, Saliquet, Ponte, Ordoñez y Queipo de Llano. Todos ellos en diversos frentes. El secretario general de la Junta es también un militar, el coronel Montaner, cuya misión consiste, principalmente, en la distribución de los diversos asuntos entre los organismos del Gobierno.

Sumario del «Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España»

El «Boletín Oficial» de la Junta de Defensa Nacional, correspondiente al día de ayer, se ajusta al siguiente sumario:

- Decreto número 135.—Concediendo los beneficios de la libertad condicional a los penados que se cita.
- Decreto 136.—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Alava, a don José Onoño y L. de Vallejo jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad.
- Decreto 137.—Disponiendo la incorporación a filas de los jefes, oficiales y clases de tropa o asimilados que se encuentran en situación de retirados a virtud de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
- Orden 210.—Autorizando a las Juntas de Obras Públicas, a disponer de los créditos ya contratados con destino al paro obrero, para aplicarlos a la reparación de puentes o de obras urgentes.
- Orden 211.—Concediendo franquicia postal a los Centros para servicio de información a las familias de los combatientes y a la Cruz Roja.
- Orden 212.—Confiriendo el mando del Regimiento de Artillería número 3 de guarnición en San Sebastián, al coronel de la misma Arma don Alfonso Velarde Anieles.
- Orden 213.—Aprobando la habilitación para el desempeño del cargo de empleo inmediato superior, hecho a favor del teniente coronel de Infantería don José de los Arcos Fernández y capitán de la misma Arma, don Rafael Tejero Saurina.
- Orden 214.—Declarando apto para el ascenso al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares, don Felipe Luis Baile Lisón.
- Orden 215.—Concediendo los premios de efectividad que se indican al personal del Ejército que figura en la relación que se inserta.
- Orden 216.—Concediendo los sueldos que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que figura en la relación que se inserta.

Alocución del excelentísimo señor Gobernador civil

El lunes, al paso de la grandiosa manifestación y al incorporarse a ella, en su palacio, el gobernador civil de la provincia general Fermoso, dirigió al pueblo la siguiente alocución, que fué aplaudida:

¡Españoles! ¡Burgaleses! La grandiosa epopeya, escrita en estos días últimos, por los heroicos cadetes de Infantería, Caballería e Intendencia del Alcazar de Toledo y demás fuerzas que habita dentro de éste, será una página inmortal en los fastos marciales de la Historia Patria.

Que a todas las españolas sirva de ejemplo en el presente y en el porvenir esa gesta, que servirá de albrío que anime orgulloso en la bandera nacional y recuerde siempre cómo se muere por la Patria y cómo el valor, el espíritu de sacrificio, la resignación ante las contradicciones y privaciones en tiempo de guerra, el compañerismo llevado hasta el sacrificio, la subordinación y la disciplina forman esa gran ramillete que constituyen las virtudes heroicas del soldado, virtudes que el ejército conserva como un más preciado tesoro, para legarlo integro y aumentado a las generaciones venideras, porque en esas virtudes reside la esencia de las grandes naciones.

¡Ay de los pueblos que las olvidan! Ellos tendrán una existencia sin honor y acabarán en la esclavitud, desapareciendo como pueblos libres.

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

Burgos, 29 de Septiembre de 1934.

El General de Brigada y Gobernador Civil.—Francisco Fermoso.

Crónica judicial

FOR USAR ARMAS SIN LICENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Norberto López Mozo, se ha dictado sentencia por el Jefe de Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas.

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la Cooperativa de Casas Baratas de Alonsotegi y doña Teresa Ojanguen, sobre división de un solar.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeu, seguido contra Daniel Alcalde Abilla, sobre desacato.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Julio Gutiérrez Zorrilla, sobre tenencia ilícita de arma de fuego.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Más noticias por radio

En Bilbao orden 150 edificios

BAYONA.—Llegó el vapor «Galerna» con dieciocho fugitivos de Vizcaya. Dijeron que los bombardeos han causado grandes estragos en Bilbao, en donde arden ciento cincuenta edificios.

Como represalia, los rojos han fusilado a noventa prisioneros y han anunciado que a cada bombardeo seguirán nuevos fusilamientos.

Los soldados pasarán a generalizar los roles

LISBOA.—La «Gaceta de Madrid» ha dado a la publicidad un decreto referente a la militarización de las milicias y cambio de normas para los ascensos. Según la segunda parte del citado decreto, los soldados podrán llegar a generales sin tener que pasar por ninguna escala.

Los milicianos también podrán ser ascendidos a oficiales y jefes sin grandes dificultades.

El hundimiento del «Almirante Ferrándiz»

LISBOA.—A las 14 de ayer, la emisora de Tetuán E. A. 9. A. H., retransmitió un comunicado de la estación de San Fernando, según el cual, por la mañana, fué hundido el «Almirante Ferrándiz» con toda la tripulación.

El combate fué largo, y contra el «Almirante Cervera» actuó también el destructor «Grayna» que tuvo que huir también gravemente averiado.

Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Doña Felisa Aguilar, una medalla, una cruz, tres sortijas, una botanadura, y dos pares de pendientes, todo de oro.

Señorita Teodora Arcoy, de Villadiego, un bolso de malla y un reloj de plata, y un alfiler de corbata, de oro.

Señores de Herrera, de Villadiego, dos alianzas y cuatro anillos, de oro.

Señorita María Vadillo, de Villadiego, una sortija de oro con una piedra.

Señorita Luisa Vadillo, de Villadiego, un anillo sello, de oro.

Doña Lucía Herrera de Sierra, de Villadiego, un anillo sello, de oro.

Señorita Pilar de la Sierra, de Villadiego, una moneda de Alfonso XII de 25 pesetas y un anillo sello, de oro.

Niños Luisita, Luis-Antonio y Fausto Adiego, 150 pesetas en metálico.

Doña Mariana Zurita Barrio y doña Carmen Pérez de Zurita, los siguientes objetos de oro: una pulsera con brillantes, una cadena con monera, otra con una cruz, otra con una medalla, una sortija de sello, un par de pendientes con alfiler y dos alianzas.

Don Sabas Pérez de la Calle y doña Presentación Rodríguez, dos alianzas, una cadena de reloj, una sortija, tres pares de pendientes, y varios trozos de oro como lo anterior; una cerillera de plata.

Doña Celia Pérez Rodríguez, una pulsera de oro con brillantes, dos cadenas, y los medallas del mismo.

Don Ignacio Pérez Rodríguez, una sortija de sello.

Suscripción del Ayuntamiento y vecinos de Revillarruz, 281,40 pesetas en metálico.

Don Jaime Corrales, una plumilla.

Don Arsenio Fernández Inguanzo y señora (médico de Poza de la Sal), una moneda de dos sus, una moneda Isabel II, colgante, una medalla antigua, una sortija de sello y una alianza, todo de oro.

Don Adolfo Espinosa, de Poza de la Sal, una moneda de 10 dólares, una moneda de Alfonso XII de 25 pesetas y otra moneda de Alfonso XII de 25 pesetas, colgante, todo de oro.

Don Juan de Dios Rodríguez, de Poza de la Sal, dos monedas de una onza, una de ellas colgante, tres monedas de una libra esterlina, dos monedas de media libra esterlina, una moneda de Alfonso XIII, colgante, una moneda de un sus, cuatro alianzas, dos pares de pendientes y una cadena, todo de oro.

Don Sotero Gutiérrez, de Aranda de Aranza, un reloj.

Don Rodrigo Nájera Sáez y señora, (médico de Villafuertes), una cruz con piedras, una corona de muela con su puente, una cadena, un anillo, dos plumas y dos pendientes de oro como lo anterior.

Entregado por el Porvenir de Burgos empleados, 331,50 pesetas en metálico.

Señora de Eladio Temiño, una cadena con un broche.

Su hija Consuelo Temiño, un broche con un dije con perlas y una sortija.

Niña María Esther del Río Bueno, su pulsera de oro.

Niña Carmencita del Río Bueno, su pulsera de oro.

Vecinos de Lerma, por mano del alcalde, 530 gramos de oro en diversas alianzas, relojes y objetos, 23 monedas de oro con un peso de 210 gramos, 2.965 gramos en diversos objetos y monedas de plata.

La Sociedad de Patronos Peluqueros Barberos de Burgos constituida por los señores siguientes: Doña Concha Mayoral, don Ricardo Martínez, don Fructuoso L. Carranza, don Avellino Cuende, don Gregorio Sedano, don Luis Hernando, don Domingo Elvira, don Pedro Corral, don Victoriano Amelburu, don Fidel Martínez, don Teodoro Guerrero, don Isidro Santa Olalla, señora viuda de V. Cuesta, don Perfecto García, don Alejandro Güemes, don Claudio Blanco, don Valentín Azofra, don Julio García, don Gerardo Cubillo, doña Lola Laserna, don Braulio Brías, don Anastasio Alarcón, don Eduardo Herrera, don Luis Palomares, y don Francisco R. de Pablo, entrega la cantidad de 300,00 pesetas en metálico (trescientas).

El obrero Rafael Saldaña, 10 pesetas en metálico de un día de jornal del presente mes, ofreciendo hacer otro tanto en meses sucesivos mientras duren las presentes circunstancias.

Doña Angela Riu Deván, un broche con perlas, un anillo con seis brillantes y un reloj, todo de oro.

Doña María Luisa y Teresa Riu, dos cadenas, dos anillos-sello, cuatro sortijas, un alfiler de corbata con piedras, un imperdible, dos pares de gemelos, una pulsera, una cadena de

oro y un par de pendientes, y un pedacito de cadena, todo de oro.

Doña Carmen Riu, viuda de Domarco, tres monedas de Alfonso XII de 25 pesetas, dos monedas de 10 y 20 francos respectivamente, una moneda de Fernando VI, un anillo-sello, otro con brillantes, una alianza y un par de gemelos, todo de oro.

Señorita Carmina Calleja, una moneda de 10 francos, una pulsera, una cadena, y dos anillos con piedras, todo de oro.

Don Félix Alvarez Ruiz, sacerdote, un par de gemelos con cuatro monedas de oro y 50 pesetas en metálico.

Una enferma del Hospital provincial, 5 pesetas en metálico.

Viuda de Efigenio Martínez, de Santa María del Campo, una moneda de una libra esterlina.

Doña Gloria Valverde, de Villaverde de Mogina, una moneda de Alfonso XII de 25 pesetas con colgante y dos bolsos de malla de plata.

Teniente jefe del 6.º grupo divisionario de Intendencia de guarnición en Burgos, entrega a la Junta, los haberes del mes de Agosto del comandante jefe don Fernando Pastrana y Pérez Inigo, que ascienden a 675 pesetas en metálico.

Entregado por un grupo de soldados de esta guarnición, importe de unos partidos de pelota que jugaron desinteresadamente en el frontón de «La Bombilla» el pasado domingo, 60 pesetas en metálico.

Marqueses de Ardalés, 10.000 pesetas en metálico.

Mlle. Dumas y Vence, 100 pesetas en metálico.

Don Agustín Montero Pardo, 15 pesetas en metálico.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Septiembre de 1906

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial, don Tomás Zumalacárregui.

Esta mañana, han proseguido su viaje a París, en burro, los señores Crujeles, Brevo y Mico, redactores de «España Nueva».

Anoche a las nueve próximamente, se cayó a una zanja que hay en el cuartel de Lanceros de España, Nicasio Pérez, de 72 años, fracturándose la pierna derecha.

Mañana a las siete, en Huelgas, contraerá matrimonio, don Nicolás Gallo González y doña Clara Merino de la Peña.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Septiembre de 1906

Esta mañana se sintió enferma en la tienda de ultramarinos de la señora viuda de G. Mayor, doña Carmen Rincero Vallejo, de 62 años, falleciendo repentinamente a consecuencia de una congestión cerebral.

Ha sido nombrado capellán del Instituto de esta capital, don Félix Landa.

En la Secretaría del Instituto general y técnico, se han recibido los títulos de bachiller, de don Rafael Aparicio Soto y don Julián Gutiérrez Pino.

Mañana a las siete, en Santiago, contraerá matrimonio don Joaquín García de la Peña y doña Dominica Eraña.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 22 de Septiembre de 1906

Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita María Corsini, por el general de brigada don Federico Salas, para su hijo el primer teniente de lanceros de España, señor Salas.

Mañana contraerá matrimonio, don Ciraco Moreno Esteban y doña Modesta del Barrio Cebrecos, a las siete en San Gil, y don Vicente López Pavón y doña María Anunciación Tamayo Ceballos, a las diez, en Santa Agueda.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Septiembre de 1906

Pasado mañana, a las 4,25, pasarán los Reyes por Burgos, con dirección a La Granja.

Ayer, a las ocho de la mañana, se inició un pequeño incendio en la casa número 10 de la calle de la Puebla, pudiendo ser sofocado a los pocos instantes por el guardia municipal Policarpo Ibáñez y el de orden público Cesáreo Ortiz.

Lo que cuenta un sevillano del «paraíso» rojo en Alicante

Un vecino de Sevilla ha vivido en el Alicante rojo. Después de dos meses de permanencia en Alemania, pocos días antes de emprender el regreso, llegaron hasta él las noticias del alzamiento nacional.

En Berlín todos los periódicos traían grandes titulares, revelando el vivo interés que les inspiraban los graves acontecimientos de España.

En Stettin leyó en la Prensa que el movimiento militar había fracasado en algunas ciudades, lo cual dibujaba ya dos bandos y hacia columbrar una desencadenada guerra civil. Las noticias que yo tenía—nos dice—sobre la situación de Sevilla me decidieron pensando en los míos, a planear el regreso en el buque alemán «Stahlock», que salía de Hamburgo para nuestra Península, tocando en Portugal y Sevilla. Estas escalas no eran seguras, y al fin hube de embarcar en el vapor, alemán asimismo, «Procida», que vendría de Hamburgo para Alicante y otros puertos españoles.

Antes de emprender el retorno, habiendo con grandes títulos la formación de un Gobierno Nacional en Burgos. A bordo ya frente a Portugal, oye la Radio Nacional Portuguesa, informándose más ampliamente de los asuntos de España.

Al doblar el cabo San Vicente, escucha por primera vez la voz alentadora del general Queipo de Llano, salvador de Sevilla y de España. De Alicante nada sabía, y oigo, al fin, la Radio Valencia, a través de la cual se lanzan sofismas a los elementos del Frente Popular.

El domingo 2 de Agosto, a las tres de la tarde, estaba frente al puerto de Alicante. Buques de guerra en el puerto: franceses, ingleses y españoles.

Ya tocamos al hermoso paseo de las palmeras y ya se divisan grupos de milicianos armados, que hormiguean por los alrededores del muelle y se ven cruzar numerosos vehículos con los consabidos rótulos: U. H. F. Viva el comunismo. Camisas rojas, hoces y martillos, groserías, lo de siempre. Habían ordenado que todas las radios de la población se pudiesen al exterior, y, en efecto, una verdadera batería de altavoces ametrallaba los oídos de los transeúntes, con un ruido infernal, repitiendo los discursos de los oradores marxistas y a cada momento el inevitable himno de Riego.

Al ver el gerente de la casa consiguiera en Alicante, no salía de su asombro ante la temeridad de nuestro viajero.

No había más remedio que saltar a tierra, so pena de exponerse a ser apedreado violentamente en algún registro que efectuaran en el buque, según costumbre, los milicianos rojos.

El espectáculo en las calles no podía ser más monótono. Camiones cargados de gentuza con los puños en alto e intimidando con sus fusiles a que todos los transeúntes saludasen también con el puño cerrado. Las carteleras de los cineas lanzaban exclusivamente películas rojas, pues el negocio era explotado en colectividad por los mismos operarios y empleados. Autos, ocupados seguramente por la «élite» marxista, con muchachos y mujercitas borrachos.

La escasa guarnición militar de Alicante estaba, en su gran mayoría, al lado del Ejército Azul. Parece que falló el jefe. Muchos oficiales fueron fusilados en los primeros días. La Guardia civil, completamente nuestra, incapaz de tomar resoluciones por su cuenta, aguardaba la oportunidad de salir de la plaza y sumarse a las fuerzas salvadoras; pero fué desarmada por los Comités, que asaltaron los cuarteles. Y era pintoresco ver desfilar a los milicianos con el correa amarillo de la Benemerita. Los de Asalto eran styvas y se veía cruzar la ciudad a velocidad fantástica en sus camiones, provistos de ametralladoras.

El gobernador parece un hombre bastante moderado y las colonias extranjeras, en particular la alemana, hasta el momento que alcanzan nuestras referencias, han sido tratadas correctamente; pero con un juguete de los extremistas, que controla el Frente Popular, y su autoridad es prácticamente irrisoria.

Nuestro comunicante estaba allí al instalarse la Junta de Defensa de la República, presidida por Martínez Barrio, el cual hacía frecuentes viajes a Cartagena, Valencia y Murcia, derrochando su engolada elocuencia para mantener vivo el entusiasmo revolucionario. Preocupado, desde el primer momento, contar con plena confianza, con la base naval de Cartagena, para lo cual fueron destituidos los jefes y oficiales que le eran sospechosos y cambiados por otros enteramente afectos a la causa roja.

He visto—nos dice—un número de «A. B. C.», diario republicano de izquierda en el cual aparece en un grabado

Martínez Barrio, en blanco traje veraniego, rodeado de los nuevos jefes: el almirante, que es un teniente de navío; el vicealmirante, que es un segundo jefe de máquinas, y el capitán general de la Armada, que es un oficial de oficinas de Marina.

En la cárcel hay mucha gente de de-rechas, hasta el punto que cuando no caben más, sacan un grupo y los fusilan en la playa.

En el Hotel Mediterráneo, emplazado en la playa de San Juan, donde se habían refugiado muchas personas de viso de la región, han perecido fusiladas no pocas de ellas, en los registros y saqueos que efectúan sistemáticamente las turbas.

El párroco de Elda, que había buscado allí acogida, fué descubierto y degollado.

Los distintos grupos rojos han asaltado varios casinos céntricos, metiendo en la cárcel a la Directiva e instalando en ellos su cuartel general.

El entusiasmo revolucionario lo mantienen a flote de cuentos inverosímiles, como el que contaba a sus cándidos lectores «El Día», de que un teniente, ahora jefe de milicias, acompañado sólo de tres milicianos, había asaltado una tienda de campaña de nuestras fuerzas en el Guadarrama y ellos solos, validos de cierta trema, habían matado a un comandante, dos capitanes y tres tenientes que en la tienda estaban, arrebatándoles armas y municiones y conquistando—ellos solitos también—dos o tres pueblos, regresando sin ser molestados a Madrid.

No podíamos estar tranquilos ni en los mismos hoteles, pues estaban administrados por el personal, agrupado en colectividad comunista, después de haber matado a varios dueños. Ellos mismos se encargaban de delatar a cuantas personas encontraban con cara de decentes, y, por lo tanto, fascistas.

Ha presenciado los forcejeos y luchas sostenidas entre los distintos grupos obreros. Su confusión era tanta que bastaba que algunos milicianos bisofos, que manejaban torpemente el fusil, disparasen en las afueras o impensadamente o para ejercitarse, para que durante toda la noche se generalizase el tiroteo. Dominaba finalmente la C. N. T. En el puerto, juntamente con la bandera de la República, ondea la rojinegra de la F. A. I. y numerosas gasolineras ejercen la vigilancia de todas las operaciones de embarque.

Criadas y porteros, afiliados, desde luego, a las Sociedades rojas, sirven de espías y delatores en las casas. Los porteros llevan aña y baja de los que entran a visitar a las familias, y es tan peligroso hablar algo, aún en el rincón más íntimo del hogar, que basta una denuncia, muchas veces calumniosa, de una criada, para que sus señores sean encarcelados. Una señora de ochenta años guardaba secretamente en un ropero una bandera nacional que había envuelto al cadáver de su hijo único, teniente del Ejército muerto en la guerra de África. Bastó la acusación de la criada para que atropellasen la casa, destruyesen la bandera y asesinasen a la pobre señora.

Era frecuente registrar en los cafés y restaurantes gran cantidad de rusos y judíos, que no se recataban de decir que lo eran y que iban y venían de Madrid, Valencia, Murcia, etc.

Don José Antonio Primo de Rivera oír decir que lo habían trasladado a Cartagena.

Fatiga ya repetir la serie de saqueos, quema de iglesias, asesinatos y detenciones, en las que predominan las de guardias civiles, los cuales hacen cuanto pueden por ofrecerse a ir en vanguardia a los frentes, buscando la oportunidad de escapar a la tiranía que los oprime.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARRAS y CAFES

Vicente P. Canales

A. Bonifaz, S. BURGOS

Géneros de punto D. H.

Especialidad en géneros de punto

Cazadoras caballero, desde ...	2,50	pesetas
Cazadoras caballero escocesas, fantasía ...	7,50	"
Camisas punto sport, desde ...	2,25	"
Camisas popelín, colores novedad ...	4,50	"
Medias seda malla, fantasía ...	2,25	"
Medias gasa y seda natural ...	3,50	"
Chaquetones de señora, lana y seda ...	10,00	"
Calcetines y escarpines para niños, todas las tallas ...	0,50 y 0,80	"

Gran surtido en albornoces

Domingo Hospital

PLAZA MAYOR, 61

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1826, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias ...	el 2/50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses ...	el 3 por 100
En imposiciones a plazos de un año ...	el 3/50 por 100
En cuentas corrientes a la vista ...	el 1/25 por 100

CAPITAL DE IMponentes

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935	20.429.077'70

Hojas de afilar

«El Número Uno»

de suavidad y duración incomparables

De venta Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO